



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS  
DECANATO

Visto el expediente con Registro de Ingreso del Sistema de Gestión Documental N.º UNMSM-20260056378, de fecha 4 de mayo del 2026, relativo a los resultados del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial (Segunda Convocatoria)

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 005716-2026-R/UNMSM, de fecha 28 de abril del 2026, en la cual se aprueba la CONVOCATORIA, CRONOGRAMA, CUADRO DE PLAZAS Y BASES DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL (Segunda Convocatoria), correspondiente al Semestre Académico 2026-I, por las consideraciones expuestas, según Anexos que forman parte de la presente Resolución;

Que mediante Resolución Decanal N° 000374-2026-D-FCF/UNMSM, de fecha 29 de abril del 2026, se aprobó las Bases del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado, en la Modalidad Presencial (Segunda Convocatoria), correspondiente al semestre académico 2026-I de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, las mismas que en fojas veintidós (22) forman parte de la presente Resolución;

Que mediante Actas de Sesiones N° 12-CPEYPD-2026 y N° 13-CPEPD-2026, de fechas 8 de mayo del 2026, los miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, remitió los resultados del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial, (Segunda Convocatoria), correspondiente al Semestre Académico 2026-I de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que en la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 11 de mayo del 2026, se aprobó por unanimidad los resultados del Concurso para la contratación docente de pregrado en la modalidad presencial (Segunda Convocatoria) para Estudios Generales, correspondiente al semestre académico 2026-I de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según las Actas N.º 012-CPEYPD-2026 y N.º 013-CPEYPD-2026, y;

De conformidad con las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas, mediante Resolución Rectoral N.º 007456-2025-R/UNMSM de fecha 16 de junio del 2025;

### SE RESUELVE:

1. Aprobar el Informe Final del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial (Segunda Convocatoria), correspondiente al semestre académico 2026-I de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Físicas, remitido mediante las Actas N.º 12-CPEYPD-2026 y N.º 13-CPEYPD-2026, que forma parte integrante de la presente resolución decanal.





## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS  
DECANATO

2. Aprobar el Contrato Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial (Segunda Convocatoria), correspondiente al semestre académico 2026-I de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con cargo a los recursos del Tesoro Público que a continuación se indican, con el nivel y con la dedicación de labor docente que en cada caso se señala:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASIFICACIÓN	ASIGNATURAS	PUNTAJE
01	García Dulanto Jorge Luis	DC B1-32	FÍSICA GENERAL	78

3. Transcribir la presente Resolución Decanal a los interesados, a los Departamentos Académicos de Física, a la Dirección Administrativa y a la Unidad de Personal para su conocimiento, cumplimiento y fines consiguientes.
4. Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para su *ratificación*.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

Dr. Fulgencio Villegas Silva  
Decano

Dr. Cesar Omar Jimenez Tintaya  
Vicedecano Académico

